

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 12 de Abril de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 134

## Seccion religiosa.

### SAN FORAL

Domingo 13 de Abril, de Cuasimodo: S. Hermenegido rey y mártir.

Lunes 14, S. Pedro Gonzales Telmo confesor.

Martes 15, Stas. Basilia y Anastasia mártires y San Juan Carbonero.

Miércoles 16, Sto. Toribio ob. y Sta. Engracia virgen y mártir.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

Lunes, á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Martes, á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Maria.

Miércoles, á Ntra. Sra. del Nazaret en el Cármen

### CULTOS SAGRADOS

Mañana, domingo de Cuasimodo y Octava de Pascua de Resurreccion; segundo de Abril; en Sta. Maria á las 7 misa, comunión y plática que dirá el Rdo. Sr. Ecónomo, para los niños que por primera vez han de gustar á Jesús Sacramentado, despues les repartirá conmemorativas estampas. A las 9 y media Tercia y la Misa mayor, á las 11 la última: por la tarde vísperas, completas y Sto. Rosario.

En la de Ntra. Sra. del Cármen, á las 7 saldrá la procesion de la Comunión Pascual para los enfermos del distrito. despues se dirá misa con motetes y la Regina. Por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

En la de S. Francisco de Asis, á las 7 el Rdo. señor Ecónomo celebrará la Sta. Misa y despues de una tierna plática dará la Sagrada Comunión á los niños que por primera vez han de recibirla. despues les regalaran alusivas estampitas, á las 9 la misa de costumbre y á las 10 la de la Tropa. Por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

En las Concepcionistas, como segundo domingo de mes, á las 6 y media misa y comunión para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús: por la tarde los propios acostumbrados cultos con esposicion de S. D. M.

En la iglesia de S. Antonio, al caer de la tarde habrá Rosario y sermon en honor de María Santísima á cargo de D. Jaime Tutzó Pero.

### INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

*El recuerdo de la Encarnacion del Verbo.*

#### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnacion en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelacion.

#### PROPÓSITO

No hacer nada que esté en abierta oposicion con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

### LA CONFERENCIA DE BERLIN

El 28 terminó la Conferencia de Berlín sus trabajos. Cada comision ha establecido un informe, exponiendo las diferentes fases de la discusion y resumiendo

do las resoluciones adoptadas. Las diferentes soluciones han sido redactadas sólo en forma de «deseos.»

Así la comision del trabajo del domingo ha decidido que sería de desear que en cada país se asegurase á los obreros un dia de descanso á la semana, que debería fijarse en domingo.

Estas disposiciones han sido adoptadas por unanimidad, salva la eleccion del domingo.

Se han admitido excepciones para las explotaciones que exigen una continuidad de produccion y para las industrias que no funcionan sino en ciertas estaciones; pero aun en estos casos, sería de desear que cada obrero tuviese un domingo libre de cada dos. Para determinar estas excepciones, convendrá establecer una inteligencia entre los diversos Gobiernos.

La comision de las minas ha adoptado, por unanimidad, la opinion de que sería de desear que la seguridad de los mineros y la salubridad de los trabajos, se asegurasen por todos los medios de que dispone la ciencia; que se ejerciese la seguridad del Estado eficazmente, y que para asegurar la continuidad en la produccion de carbon, se tratase de evitar las huelgas.

El mejor medio para lograr este fin sería el de las asociaciones mixtas de los patronos y obreros, que arreglasen las diferencias que sobrevinieran, y sometiendo al arbitraje los litigios no resueltos amigablemente.

El límite de la edad en que los niños pueden bajar en las minas, debería elevarse progresivamente á catorce años, fijando este límite para los países meridionales á doce años. Cada país queda libre para asegurar, segun su legislacion, estas disposiciones.

La comision del trabajo de los niños y de los jóvenes obreros en los establecimientos industriales, ha votado las resoluciones concernientes al trabajo de los niños. Ha manifestado el deseo de que los jóvenes que no hayan llegado á la edad de doce años, sean excluidos de las industrias, siendo la edad de diez el límite para los países meridionales.

Estos dos límites son idénticos para todas las industrias. Tambien se ha expresado el deseo de que los niños hayan terminado la enseñanza primaria, antes de dedicarse á ninguna industria, y que los jóvenes menores de catorce años, no trabajen ni las noches ni los domingos, que el trabajo efectivo no pase de seis horas al dia, interrumpidas por un descanso de hora y media.

La comision del trabajo de las mujeres, ha decidido que sería de desear que las jóvenes mayores de diez y seis años, no trabajasen ni las noches ni los domingos; que el trabajo efectivo no pasase de once horas al dia, interrumpidas por un descanso de hora y media por lo menos; que se debieran admitir excepciones para ciertas industrias; y que las mujeres paridas no fuesen admitidas al trabajo, hasta despues de cuatro semanas de su alumbramiento.

Como se vé, la Conferencia de Berlin no ha hecho nada decisivo. Se ha limitado á oír las opiniones de los delegados de los diferentes Estados, y á emitir, por vía de deseos, las medidas que estima convenientes para dar solucion á las cuestiones que fueron sometidas á su estudio y deliberacion.

Cada país resolverá en casi todos los puntos, lo que crea más conveniente. Como para nada se ha tenido en cuenta la enseñanza religiosa, que es la base primordial del bien estar social, es preciso convenir que la Conferencia de Berlin ha dejado de tocar el punto más culminante en la tan debatida cuestion de los obreros

### LA VOZ DE LA SANTA SEDE

En breve se publicará la Encíclica que está redactando el Papa sobre la cuestion obrera.

La prensa católica afirma que este documento tendrá grave resonancia, porque en él propone el Soberano Pontífice de una manera magistral el medio de resolver los graves conflictos entre el capital y el trabajo, exhortando á los patronos á no dejarse dominar por la codicia y á los trabajadores á la humildad, á la paz y a la mansedumbre, proponiendo el establecimiento de árbitros ó amigables componedores para resolver las diferencias que puedan surgir entre los opuestos intereses.

Parece que Su Santidad dirigirá al mismo tiempo instrucciones á los Prelados para que interpongan su autoridad é influencia en el caso de que surjan complicaciones de aquella índole, siguiendo el ejemplo dado por el Arzobispo de Westminster, á cuya intervencion debióse principalmente el término de las grandes huelgas que estallaron en Lóndres.

El Papa aprovechará tambien esta ocasion para felicitar al Obispo de Breslau que tomó una parte tan activa en la Conferencia obrera de Berlin.

### EL SUBMARINO

Las obras de Roger Bacon, de la ilustre orden de N. P. S. Francisco, son curiosísimas, y en ellas tienen mucho que aprender de un fraile del siglo XIII, los sabios del siglo XIX.

Los profanos en la ciencia verdad, que nosotros llamaremos vulgo ilustrado, no saben cuando alaban á Peral, que Roger Bacon ha profetizado, seis siglos há, muchos adelantos de que ahora gozamos, y otros de que aun no hemos podido gozar, problemas científicos que están sobre el tapete esperando solucion de la experiencia y del talento.

¡Quién sabe si en obras del insigne franciscano, que pudieron perderse, estaban ya resueltos, ó si la ignorancia de la época no ha sido capaz de comprenderlos, ó los ha desechado, consid-rándolos sueños de cerebro calenturiento!

La prueba de lo que decimos, véase en los siguientes párrafos y admírense:

«La ciencia llegará á construir carruajes que andarán con velocidad increíble, sin que sean impulsados, ni arrastrados por ninguna fuerza animal.»

«Con el andar de los siglos construiráse una máquina para navegar por la atmósfera. Un hombre colocado en medio de esta máquina, y moviendo cierto mecanismo, podrá poner en movimiento unas alas construídas con tal artificio que batiendo el aire volará como una ave.»

«La ciencia tambien con el lapso del tiempo construirá una máquina, por medio de la que, sin correr peligro alguno, SE PASEARÁ EL HOMBRE POR EL FONDO DE LOS MARES.»

Mas claro no pudo hablarse hace seiscientos años, *Nihil novum sub sole.*

¡La ignorancia de los frailes!

### Impresiones

Quando dos ciudadanos con blusa ó chaqueta se insultan en medio de la calle y se amenazan con el puño cerrado, la policia les tapa la boca y les lleva á la cárcel donde los retiene hasta tanto que les pase el berrinche. Pero si dos caballeros con levita ó frac

se insultan desde las columnas de un periódico ó desde los bancos del Parlamento, vulgo *templo de las leyes*, el escándalo es lícito, la provocación legal y la insolencia permitida.

No pára aquí la desigualdad irritante y monstruosa de la justicia humana. Si los primeros, encendidos sus pechos por la camorra ó enloquecidas sus mentes por la bebida, se chafan la nariz á puñetazos ó se atraviesan con una navaja, la autoridad los *copa* y los castiga severamente. En cambio, si los segundos ventilan sus diferencias en el *campo del honor*, ó del *rastrojo*, y se baten á sangre fría con espada ó pistola, según los principios y reglas del arte, la autoridad hace la vista gorda y la justicia se cruza de brazos.

Y sin embargo, ¿no es evidente que el palo del gañán, la faja del matasiete y el sable del caballero se colocan al mismo nivel cuando hieren y asesinan?

Sube de punto el asombro del sentido moral y hasta del sentido común, al considerar que el mal ejemplo viene muchas veces de arriba, precisamente de aquellas personas que por sus conocimientos y elevada posición social están en el deber de evitar y reprimir tan repulsivas tragedias, cuando no páran en grotescos sainetes.

Un botón para muestra. Dice nuestro colega local «El Bien Público» en su sección telegráfica correspondiente al número de ayer:

—«El General Dabán ha DESAFIADO (*así, con todas las letras*) al Sr. Sagasta, y se dice que le ha enviado los Sres. Cassola y Cordero para pedirle explicaciones.»—

Esas *explicaciones*, ya lo habrán adivinado nuestros lectores, equivalen á ajustar con los padrinos del Sr. Sagasta las condiciones del duelo.

No llegará la sangre al río, por esta vez se entiende; sin embargo, ¿no es vergonzoso que los que á sí mismos se llaman *Padres de la patria* consientan en ser actores de tan bárbaros espectáculos?

Prescindiendo de la odiosa desigualdad de que antes hemos hablado, conviene hacer notar que las leyes divinas y humanas, de consuno, designan el duelo como un delito, y no obstante... guarda Pablo.

¿Entiende, acaso, el *progreso moderno* que esta doctrina debe derogarse, y que los mal llamados *lances de honor* han de admitirse como medio legal dentro del *derecho nuevo*? Pues declárese así de una vez, y nos entenderemos.

Preferible sería esa declaración á la desfachatada ó *liberal* tolerancia que se les otorga.

Mas, ¿cómo había de hacer el progreso moderno esa declaración si el duelo, sea cualquiera el aspecto bajo el cual se le mire, es signo evidente de retroceso que acerca á los hombres al salvajismo?

Hubo un tiempo en que el duelo pudo ser admitido, cuando no existía el derecho, anulado por los bárbaros, y estaba consagrado el de *fauda* ó venganza particular; pero desde que la Iglesia, de acuerdo con la sana razón, aplicó los reactivos del derecho racional á los códigos de los bárbaros, el duelo no puede considerarse sino como crimen horrendo, que pregona la corrupción y abyección del bizantismo de Bajo Imperio, apellidado progreso liberal.

Por otra parte, la lógica que deduce que el honor se lava derramando sangre con más ó ménos arte, ó se restaura metiendo al adversario una bala en mitad del corazón ó pinchándole un brazo, es una lógica que... ¿cómo lo diremos?, una lógica que más que de caballeros parece de... caballerías.

Y á este orden de cosas le llaman progreso!... Apaga y vámonos.

De tal progreso y del cólera morbo, *libera nos, Domine.*

## Noticias

### DEL EXTRANJERO

Los asuntos principales objeto de negociaciones entre Inglaterra y el Vaticano, han quedado resueltos ya satisfactoriamente. El general Simmons, representante de Inglaterra se despedirá de Su Santidad para poder regresar á Londres en uso de licencia; pero su secretario, el capitán Ross, quedará en Roma en calidad de encargado oficioso de negocios de la Gran Bretaña cerca de la Santa Sede.

En el público inglés se comenta de diversas maneras el destino que ha obtenido la casa que habitara Napoleón I en Sta. Elena. La habitación en que espiró el César ha sido convertida en establo; y la que le sirvió de capilla ardiente ocupala un molinero. Dado su espíritu mercantil, parece raro que los ingleses no hayan explotado de modo mejor la última morada del capitán del siglo.

Segun noticias de San Petersburgo se han hecho nuevas prisiones en Rusia por haberse descubierto una vasta conjuración contra la vida del Czar.

Dice un periódico que, según los pasajeros procedentes de Buenos-Aires que llegan á la Península, la situación financiera de aquel país es verdaderamente angustiosa, y que los emigrados españoles, víctimas del hambre, asaltan para volver á los buques de su nación, prefiriendo la lucha y aun su muerte á quedarse en aquella República. La Compañía Transatlántica conduce gratis en cada viaje á 100 españoles.

Los progresos del catolicismo en el Japon son sumamente rápidos y consoladores.

La Santa Sede ha sometido á la Sagrada Congregación de Propaganda Fide el estudio de un proyecto de implantación de la jerarquía católica en aquel país, sustituyendo á los vicariatos y prefecturas apostólicas las provincias eclesiásticas normales con sus respectivos arzobispos y obispos, y ampliando á la vez su esfera de acción con nuevos centros de propaganda.

La pensión que disfrutará Bismark en su calidad de canciller retirado no podrá exceder de los 45160 de su último sueldo. Como el excanciller cobraba un sueldo de 54 000 marcos, de los que, para los efectos de la pensión hay que deducir 18.000 marcos que se le asignaban para gastos de representación, quedarán reducidos á 33,750 pesetas lo que el excanciller cobrará, perdiendo, por supuesto, el alojamiento que á costa del Estado disfrutaba.

«La Semana Israelítica» ha tomado la iniciativa de recoger firmas para una solicitud al Sumo Pontífice, que deberán suscribir judíos de la Europa y de América pidiéndole declare falsa y calumniosa la terrible acusación frecuente de que se sirven de sangre cristiana en sus ritos. Así dan testimonio del poder y autoridad del Papa, como también de su espíritu de justicia, que siempre le hizo defensor aun de los pobres israelitas, perseguidos no pocas veces por su culpa. Ignoramos como acogerá su Beatitud la petición extraña. En la liturgia de la Iglesia consta su práctica supersticiosa, que dudamos hayan depuesto absolutamente.

Uno de los resultados de la Exposición de París fué para el Comercio francés el incremento de la exportación de juguetes. En 1878, la exportación de juguetes, ascendió á 16 millones de francos y, en 1889 á 90, pesando unos 7.660.000 kilogramos, repartiéndose como sigue: 1.025.000 kilogramos á Inglaterra, 1.025.000 á España, 95.000 á la República Argentina, 850.000 á Bélgica, 890.000 a los Estados Unidos, 370.000 al Brasil, 320.000 á Italia, etc.

Se tiene noticia de un documento masónico del Gran Oriente de Italia, en el que se comunica á los adeptos varias órdenes que prueban el odio de la secta hacia la Iglesia, á la vez que las buenas relaciones que sostiene con el Gobierno italiano la masonería.

En este documento se ordena á los masones que ningún H. niegue su apoyo al Gobierno, sino por el contrario, deposite en él la mas absoluta confianza.

### DE LA PENÍNSULA

Acaba de abjurar de sus errores el director del periódico impío «La Lima» que se venía publicando en Valencia, bajo dirección de D. José Peiró (hisbert, preso hoy en la cárcel de San Agustín.

Ha verificado su su entrada triunfal en Victoria, el nuevo Obispo de la Diócesis, Ilmo. Sr. D. Romón Fernandez de Piérola.

Buen ejemplo ha dado el regimiento de Isabel II, de guarnición en Salamanca quien á instancias de su Capitán D. Juan Villegas, ha celebrado santos ejercicios espirituales que ha dirigido un Padre jesuita. El último día los soldados y sus jefes confesaron y recibieron el Pan de los Angeles en la Iglesia de la Clerencia con gran edificación de cuantos presenciaron tan hermoso espectáculo, digno de ser imitado en todo ejército español.

La propaganda en pro de la santificación de los días festivos se está llevando á cabo en varias provincias con favorables resultados.

En Cadiz se han hecho varias diligencias con tal motivo, y en Barcelona se ha verificado una numerosa reunión de señoras, presidida por el señor Obispo, con el indicado objeto.

Muchos dueños de los establecimientos de Malaga han prometido á la Comisión que los ha visitado cerrar sus establecimientos los domingos.

«La Epoca» discurriendo sobre los progresos del socialismo dice:

—«La crisis del socialismo se aproxima, y aunque en España no cuenta con los elementos que en otros países, sobran aquí partidarios radicales que pueden tratar de explotar un movimiento. Sin tener en cuenta esa crisis, considerando únicamente el estado de agitación que ha creado la mala política militar del Sr. Sagasta, ó su falta de política en esa y en otras materias graves, la necesidad de un Gobierno homogéneo y definitivo se impone.»—

Cogióse en aguas del puerto de Salou un enorme pez, que media unos cinco metros de largoy pesaba unos 1500 kilogramos.

Del abdomen le fueron extraídos, entre otros muchos peces, una grande tortuga y un tiburón que pesó 120 kilogramos.

Dicho cetáceo es conocido por los pescadores de aquellas costas con el nombre de «solraig.»

El Sr. Castelar ha dirigido á la señora condesa viuda de Pardo Bazan el siguiente telegrama:

«Condesa de Pardo Bazan —Fáltannos ojos para llorar á nuestros muertos y vámonos muriendo en ellos. Cuanto daría por estar junto á usted, pues hartosaben como respeté al padre quiero á Vd. y admiro á Emilia. Consolémonos, esperando en Dios la resurrección y la inmortalidad.—Emilio Castelar.»

## MENORCA

Con motivo de las pasadas fiestas de Pascua se distribuyeron á cincuenta pobres de cada una de las parroquias de Ciudadela, una ración de pan, otra de arroz y la limosna de un real, por disposición de los señores albaceas de nuestro llorado Obispo Sr. M. r. cader. (Q. E. P. D.)

Mañana á las siete se celebrará en las parroquias de Sta. Maria y S. Francisco, Misa de comunión en la que recibirán por primera vez á Jesús Sacramento los niños de uno y otro sexo preparados á este fin por sus respectivos Párrocos.

A las siete de mañana saldrá de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, la procesion del Cumplimiento pascual para los enfermos é impedidos del distrito; celebrándose, terminada aquélla, la Misa llamada de Centuriones.

He aquí el curso de la procesion: Plaza del Carmen, calles Norte, Anuncivay, S. Fernando, Comercio, Infanta, Reina, S. Luis Gonzaga, S. Lorenzo, Infanta, Reina, Castillo, S. Pablo, Sta. Eulalia, Piana, Carmen, S. Elias, Castillo, y Plazas del Príncipe y del Carmen.

Un colega asegura que para combatir los casos de hipo rebeldes á todo tratamiento, basta con administrar á la persona afectada una cucharita de vinagre con azúcar.

En Barcelona se ha constituido una sociedad que se dedicará á la fabricacion, en grande escala, de calzado con suela de coreho.

La Instruccion de cédulas personales de 27 de Mayo de 1884 preceptúa que durante el mes de Abril se hallan obligados los ayuntamientos á formar el padron de cédulas, resumen y lista cobratoria para el próximo año económico.

En esta época del año acuerdan los ayuntamientos con la junta general de asociados, con arreglo á lo prevenido en el art. 44 de la Instruccion de Junio de 1889, los medios de hacer efectivos los cupos de consumos, cereales, sal, alcoholes, aguardientes y licores para el inmediato ejercicio de 1890-91.

Y, por último, los presupuestos municipales deben comprender si han de ser aprobados, los créditos necesarios para satisfacer las décimas partes de los descubiertos con la Hacienda hasta 1884-85, como prescriben las leyes de 1.º de Agosto de 1887 y 14 de Marzo de 1889.

El día 9 del actual se abrió al público con servicio completo, la estacion telegráfica de L'ummayor en la vecina isla.

Ha suspendido su publicacion nuestro apreciable colega el «Semanario de Figueras».

Sentimos muy de veras la desaparicion, siquiera sea temporal, de tan esforzado adalid de la buena causa.

Por decreto del 22 de Marzo último expedido en Roma por la Sagrada Congregacion del Indice, se condena el poema dramático «Judas de Queriol» de don Federico Soler (Pitarra).

Por Real orden del ministerio de la Gobernacion se ha declarado que no existe divergencia alguna entre los artículos 6 y 66 de la Ley de reclutamiento y reemplazo, toda vez que se refieren á distintas situaciones, y así como respecto á los que han sido declarados inútiles en los tres llamamientos sucesivos al del reemplazo á que pertenecen, procede desde luego expelirlos certificado, excluyéndolos del servicio, no cabe hacer lo mismo con los cortos de talla hasta que hayan servido seis años en la cuarta situacion.

Quedan ya terminadas y recibidas las nueve lanchas de vapor que la Direccion general de Sanidad subastó para el servicio de varias Direcciones de Sanidad

Maritima, entre ellas una para el Lazareto súbico de este puerto.

En los quince primeros días de Mayo se verificarán exámenes generales de aspirantes á la habilitacion para secretarios suplentes de Juzgados municipales.

Con destino á Palma se embarcaron el miércoles, 7 cabezas de ganado vacuno.

El miércoles salieron para Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», los mozos de esta isla correspondientes al actual reemplazo que tenían alegados defectos físicos, al objeto de asistir al juicio de extension ante la Diputacion provincial.

El vapor-correo del martes será portador de una ternera para la vacunacion de las fuerzas que guarnecen esta Plaza.

Dicen de Barcelona á nuestro colega local «El Bien Público», que los mercados de trigo en Inglaterra están muy encalmados.

Los despachos de Liverpool acusan ligera baja en dicho grano, y análoga tendencia se observa en los mercados belgas.

El estado de los campos en Francia es generalmente satisfactorio, habiendo hasta ahora motivos para esperar una buena cosecha de cereales.

Así se explica la tendencia al descenso que se advierte en los mercados de Barcelona, á lo cual contribuye tambien la flojedad del trigo en los Estados Unidos.

La Factoria de subsistencias militares de esta plaza, anuncia que, necesitando adquirir para el consumo de la misma, harina de flor, cebada, leña y sal, que reúnan las condiciones reglamentarias, el día 21 se admitirán proposiciones en la Administracion Militar.

La Factoria de utensilios militares anuncia tambien que, debiendo adquirir petróleo, jabon, ceniza y leña *cap de ram*, el citado día 21 se admitirán proposiciones en la Administracion Militar de esta plaza; en la inteligencia que los artículos que se comprenden deben ser libres de gastos y puestos al pié de los almacenes de las citadas Factorias.

En la Depositoria del Ayuntamiento, sita calle de la Infanta núm. 12, se pagarán desde el quince al treinta del actual los intereses de la deuda antigua municipal y empréstito del año 1869, correspondientes al año económico de 1888-89.

A petición de varias señoras, empezó ayer, primer viérnes de Pascua, la devocion del Via-Crucis en la parroquial iglesia de Sta. Maria de esta ciudad, piadosa práctica que se celebrará todos los viérnes comenzand al toque de Ave-Maria.

El jueves llegó á esta ciudad la partida receptora del Regimiento de Baza con 213 quintos procedentes de la zona de Valencia destinados á Infanteria, y 97 quintos para el Batallon de Artilleria que guarnece esta Plaza.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro muy querido amigo D. Magin Verdaguer, que procedente de Logroño llegó el jueves á esta ciudad. Despues de pasar unos días al lado de su apreciable familia, saldrá para Tarragona á cuyo Instituto acaba de ser trasladado á su instancia.

Bien venido sea.

Publicamos á continuacion el reparto de las cantidades que han de satisfacer los Municipios de esta isla para atender á las obligaciones de la Cárcel del partido, durante el próximo ejercicio económico; á saber:

	Pesetas
Mahon	2171.77
Ciudadela	1113.91
Alayor	717.83
Mercadal	388.97
Villa-Cárlos	247.55
Ferrerias	156.37
<b>Total</b>	<b>4796.40</b>

De nuestro colega «El Vigia Católico» de Ciúdadela copiamos los siguientes sueltos.

—«Segun costumbre de cada año, en las últimas fiestas de Pascua tambien el Ayuntamiento distribuyó algunas limosnas á los pobres de esta ciudad.»

—«En la mañana del lúnes de Pascua se celebró con la solemnidad de costumbre la procesion de Coniion general para los enfermos é impedidos de las dos parroquias de esta ciudad á quienes administró la sagrada Eucaristia el Muy Ilustre Sr. Arcediano.»

En el tablon de edictos de la Universidad Central se ha fijado el anuncio llamando á los aspirantes á las cátedras de francés, vacantes en los Institutos de Baleares, Castellon, Ciudad Real, León, Orense, Salamanca y 7 más, para que el sábado 12 del corriente Abril se presenten á las ocho de la noche en el aula núm. 10, á fin de proceder al sorteo de trincas.

En el último correo llegó á esta ciudad el Sr. D. Zacarias Solá, cuyos trabajos en dorado, plateado, nikela o y de restauracion de objetos de arte, son conocidos por el público, por haber dicho señor permanecido una temporada durante el año último en esta poblacion, y haber ejecutado algunas obras que le acreditan de verdadero artista. Vive en la calle de Hannóver, 32.

En la mañana de hoy han cumplido con el Precepto Pascual los presos existentes en la cárcel de este distrito. Con este motivo, despues de oír la Santa Misa y recibir el Pan de los Angeles, se les ha servido un abundante almuerzo, obsequio del Sr. Capellán de dicho establecimiento, Rdo. D. José Landino, Pbro.

En el día de hoy ha tenido lugar el relevo de la fuerza del Regimiento Infanteria de Baza, destacada en la fortaleza de Isabel II, por otra del mismo cuerpo de guarnicion en esta Plaza.

El tiempo continúa revuelto. Los termómetros han bajado considerablemente, sintiéndose un frio más propio del mes de Enero que de la estacion que atravesamos.

#### BOLETIN DEMOGRÁFICO

Los cadáveres conducidos al Cementerio Católico en los días que á continuacion se espresan son los siguientes:

Día 1.º de Abril.—Antonia Cabrisas Saurina, 60 años, casada.—Mariana de Febrer y de Alberti, 87 años, viuda.

Día 2.—Juana Bagur y Pons, 8 meses.

Día 3.—Antonio Badia Jordan, 69 años, casado.—Pedro Amorós Vanrrell, 64 años, casado.

Días 4 y 6.—Ninguno.

Día 7.—Cristóbal Pons Garriga, 89 años, viudo.

Día 8.—Juan Ponselí Colom, 60 años, casado.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

**ANUNCIOS**

**INTERVENCION DE LA ADMINISTRACION Subalterna de Hacienda de Mahon.**

CLASES PASIVAS.—REVISTA

Ordenado por el Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la Administracion Depositaria de este partido, se presentarán en mi despacho desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde provistos de todos los documentos necesarios para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan desde el día de mañana.

Mahon 7 Abril de 1890.—El Interventor, Antonio Lináres.



**Compañía de Navegacion de CIUDADELA**

Habiéndose presentado algunas dificultades para seguir el itinerario que tenía anunciado el vapor

**CIUDAD DE CIUDADELA**

se ha acordado que á contar desde el día 1.º del actual lo efectúe de la siguiente manera:

1.º Saldrá de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Soller todos los viernes á las 6 de la mañana. De Pollensa saldrá á las doce de la mañana y de Soller á las 7 de la tarde.

2.º Saldrá de Barcelona para Ciudadela con escala en Soller y Pollensa todos los lunes á las 5 de la tarde. De Soller todos los martes á las 8 de la mañana y de Pollensa el mismo día á las 2 de la tarde.

Ciudadela 2 Abril 1890.—El Naviero Director, Francisco Amengual.

**En venta**

Lo está una viña de 6.000 cepas con su correspondiente cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce á Malbuger.

Informará el Notario D. Pedro Orfila.

**Para vender**

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

**Para alquilar**

Lo está la casa calle de la Arravaleta número 4. Informarán Arraval 8.

**ZACARIAS SOLA**

Llegado á esta ciudad ofrece sus servicios al público en el arte de dorar, platear, nikelar y platinar, reparando cuantos objetos se le presenten referentes al culto católico y casas particulares, á unos precios sumamente módicos. Vive calle Hannover nú n. 32.

**CHOCOLATE OSTEÓGENO**

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica

Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, según lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES —Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.



**DE MANUEL BELTRAN**

29, CALLE NUEVA, 29 MAHON

Este establecimiento deseoso de corresponder como mejor pueda á su constante y numerosísima clientela, cada cosa á su tiempo, avisa que se encontrarán entre otras y otras conservas alimenticias y variedad de licores, lo siguiente:

- |  |                    |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| Arenques ahumados                        | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Cóngrio seco, por libras                 | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Estocafix id.                            | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Atun en escabeche id.                    | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Atun en escabeche en latas de medio kilo | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. en aceite, en id. id.                | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. en tomate, en id. id.                | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Cóngrio con guisantes id. id.            | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Merluza con saiva verde id. id.          | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. en escabeche id. id.                 | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. en aceite id. id.                    | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Besugo en aceite id. id.                 | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. en escabeche id. id.                 | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Bonito en aceite id. id.                 | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Calamares en aceite id. id.              | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. con su tinta id. id.                 | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Almejas en aceite id. id.                | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. compuestas id. id.                   | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. en escabeche id. id.                 | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Ton Mariné francés un cuarto lata        | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Sardinas del país en aceite (Laredo)     | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. id. en tomate id. id.                | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. id. superiores id. id.               | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. francesas sin espina aceite refinado | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. id. con espina id. id.               | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. id. en escabeche                     | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Filetes id. de Arenques en latas         | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Anchoas en salmuera por libras           | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. id. id. tinajitas de 2 kilos         | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. en aceite                            | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Langosta americana al natural            | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. francesa id. id.                     | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. inglesa id. id.                      | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Salmon id. id.                           | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. americano id. id.                    | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Langostinos en seco                      | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Espárgagos del país                      | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |
| Id. franceses                            | Id. id. superiores | Id. id. superiores | Id. id. superiores |

**ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, ROQUERA, FENTIDEZ DEL LIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producido por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.— Al por menor, en las principales farmacias.

**Aviso**

En el almacén número 4 Rampa de la Abundancia (al lado del almacén de muebles), se venden FIDEOS de Barcelona de 1.ª, al precio de 27 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

**Piano**

Hoy uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

**HOJS DE SERVICIO**

LISTAS DE EMBARQUE

LIBRETAS DE RANCHO

IMPRESOS MILITARES

FES DE VIDA

LIBRETAS DE ALQUILER

SOBRES Y PLUMAS

PAPEL PARA CARTAS

LIBRETAS RAYADAS

LIBROS RAYADOS

CALENDARIOS

Véndese en la imprenta de M. Parpal

del **PONCHIE YMBERT Y ANIS FIGARO**

Deposito esclusivo en Mahon en el establecimiento «La Vida» de D. Manuel Beltran calle Nueva núm. 29.